

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5,50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10 y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

MADRID

Sábado 14 de Noviembre de 1890.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Havis de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.062.

EDICION DE LA TARDE.

Católicos y republicanos.—Asociaciones en el ejército.

Con fines también aparentes de disciplina, y de protección mutua, y de beneficencia, hizo su camino una asociación republicana en el ejército, que entre otras cosas, produjo los efectos de una sublevación en el verano de 1888.

Ahora, sin duda para atajar ciertas corrientes, se plantean otros remedios, y se va por el lado de la religión.

Se ha dicho—y de ello se han ocupado varios periódicos—que para su aprobación se han remitido al ministerio de la Guerra unos estatutos ó reglamento de una asociación militar formada en Zaragoza, con el objeto de practicar las tres virtudes teológicas y de oponer corrientes contra corrientes dentro de una institución como el ejército, constituida por un solo organismo, reglada por leyes especiales y propias, y que realiza un solo fin y unos mismos propósitos, el cumplimiento de la ley.

Al tratar de esto *El Imparcial*, añade que la junta fundadora, en sesión celebrada en Zaragoza el 25 de Julio último, discutió y aprobó por unanimidad las siguientes bases:

Primera. El exacto cumplimiento de las ordenanzas militares, cimentado en el estricto deber, en la religión católica, en la satisfacción de la propia conciencia, mejor que en las recompensas y castigos.

Segunda. Obediencia debida á los poderes constituidos y á los superiores jerárquicos.

Tercera. Compromiso solemne de no sublevarse jamás ni pertenecer á sociedades secretas.

Cuarta. Atender las necesidades morales y materiales de los asociados dentro del ámbito y voluntario medio que ofrece la caridad cristiana.

Quinta. Reuniones semanales para enterarse de las necesidades de los hermanos. Colectas y visitas al hospital y domiciliares.

Sexta. Funcion anual en honor de Santiago y San Fernando.

Séptima. Considerar á Dios como principio y fin de todas las cosas, y admitir como único medio de alcanzarse en nuestro estado la práctica constante de las virtudes militares, empleando especialmente la fuerza de atracción de la caridad.

Dispone el mencionado reglamento que los asociados tengan reuniones semanales, que se dedicarán á que la moral del ejército brille en todas sus manifestaciones, poniendo en práctica el buen ejemplo, la caridad inagotable y la mutua enseñanza.

Como nuestros lectores observarán, la tendencia es buena, pero las bases son ociosas, porque nada hay en ellas que ya no esté establecido en las Ordenanzas ó en las leyes; y por tanto, una asociación bajo las precedentes bases, se quiera ó no se quiera, es una asociación con tendencias políticas; y así como la otra paró en desvaríos republicanos, y en esplosión sediciosa, ésta, en una contingencia determinada, podría ser un núcleo favorable á los carlistas, ó un vivero de ideas contrarias á las instituciones parlamentarias.

Los periódicos oficiales, al ocuparse de la noticia, vienen hasta ahora un tanto reservados, limitándose *La Epoca* á decir anoche que no se han remitido para su aprobación al ministerio de la Guerra unos estatutos ó reglamento de una Asociación militar formada en Zaragoza, según explícitamente han manifestado en los centros oficiales, ni en ellos hay noticia alguna de la referida Asociación, por más—añade—que nos parezca su tendencia excelente.

Las Carolinas y la vida del gobierno.

Después de repetir hoy *El Imparcial*, con referencia á cartas de Roma, lo que tantas veces se ha dicho sobre los términos del arreglo (soberanía para España y ventajas comerciales para Alemania), añade:

«Pudiera también retrasarse algo la publicación del veredicto pontificio, sin que esto acusara desavenencia ni oposición á lo resuelto, con el propósito de llegar por la negociación directa á estipular algunos detalles que complementaran una solución definitiva.»

No será de extrañar que, una vez acordadas las que pudieran ser consecuencias de la litis, se diera el asentimiento á lo resuelto por el Vaticano y se publicaran en los periódicos oficiales de ambos países las bases del arreglo.»

Pero *El Liberal*, ahondando más en ciertos detalles, publica hoy noticias que son bastante curiosas.

El Liberal cree saber con certeza que el Sr. Cánovas trabaja porque se difiera la publicación del arreglo.

Los conservadores no tienen ningún interés en que la negociación concluya: al contrario, lo que quieren es que dure.

El juego es tan burdo, que no hay quien no lo conozca.

El gobierno ha temido y sigue temiendo que las Cortes discutan el conflicto de las Carolinas. Abultando la oposición de Alemania á aceptar el dictamen de la Santa Sede, se propone, en primer término, conseguir que cuando esta cuestión se lleve al Congreso, se hable solo de la mediación del Pontificio, olvidando las negociaciones con el gabinete de Berlín, y más todavía, el origen del conflicto, que es lo que verdaderamente horroriza á los ministeriales.

Se proponen también los canovistas ir ante la Representación Nacional como triunfadores, no como vencidos. Quieren demostrar que han sido energícos y que la mediación del Papa ha sido una encerrona dispuesta por ellos, y en la cual no han tenido más remedio que caer el canoiller.

Y después de haber dicho todo esto *El Liberal*, todavía añade lo siguiente:

«La prueba de que el gobierno no quiere que el asunto termine tan pronto como se creía que iba á concluir, es que ha mandado al señor marqués de Molina—según nuestros informes—un despacho confidencial é íntimo, recordándole que procure que el veredicto y las aceptaciones no se publiquen hasta mediados de Diciembre, si es posible.»

La prueba de que Alemania no solo no pone obstáculo á que el dictamen del Papa se apruebe, sino que tiene interés en verle aceptado, es que el Sr. Eilduayen ha recibido hace pocos días un telegrama de Berlín en el que se le

dice que no es un obstáculo para nada que Alemania haya tomado posesión de las Carolinas y de todas las Palaos, porque se anularán las actas inmediatamente.»

La prueba de que los conservadores están convencidos de que muerto el conflicto de las Carolinas se acabaron ellos, es esta frase que ha corrido muchos días por todas las casas de los constitucionales de rumbo: «No creo que D. Antonio sea tan insensato que aclarado lo de las Carolinas quiera seguir.»

No nos parece que esta última prueba sea muy decisiva, porque los partidos en sus cálculos se equivocan á veces; pero parece indudable que, como dice *El Liberal*, el gobierno no ve con mucha tranquilidad las consecuencias que para su suerte ulterior puede implicar el arreglo definitivo de la cuestión de las Carolinas.

Las reformas del Sr. Pidal y el Consejo de Instrucción pública.

Para seguir tratando del informe del Sr. Arnan, creése que el jueves próximo volverá á reunirse el Consejo; y entonces combatirán el dictamen del Sr. Pidal y Menéndez Pelayo, según noticias de *La Iberia*.

El Sr. Pidal, antes de salir para Valencia, dió ayer tarde cuenta al presidente del Consejo de ministros de lo ocurrido anteayer en el Consejo de Instrucción pública; añadiendo *El Liberal* que estaba muy incomodado, pero que el Sr. Cánovas lo templó un poco.

Los periódicos oficiales, según hasta ahora rehuendo el asunto, pues *El Noticiero* se limita á decir hoy que si pasó ó no pasó lo que sucesos en el Consejo de Instrucción pública, esto es uno de tantos incidentes secundarios de la vida pública, que no merecen la importancia que se les da.»

Las *Ocurrencias*, que sabe muy bien lo que pesa entre los conservadores, dice á su vez:

«Aquí la disciplina política se entiende erróneamente: no es la sumisión musulmana, porque los partidos no deben ser compañías de quintos. El señor Arnan, sin dejar de ser conservador, ha pedido exponer su opinión poco favorable al decreto de enseñanza libre, obra del Sr. Pidal, y al proceder así puede continuar donde estaba, y al propio tiempo recoger las alabanzas de algunos conservadores, con cuyo criterio ha coincidido.»

Por estas injunciones y por otras se ve claramente que el Sr. Pidal tiene bastantes adversarios dentro de la situación.

La Enciclopedia de Su Santidad.

Incluso la mayoría de los periódicos liberales y democráticos, de Madrid, la juzgan con bastante benevolencia.

La Unión la publica anoche íntegra en castellano, y dice:

«La *Unión* declara explícitamente que inspirará sus doctrinas y su conducta en estas admirables enseñanzas entendidas, explicadas y aplicadas como las entendidas, explicadas y aplicadas como los obispos puestas por Dios para regir las diócesis que constituyen lo que podría llamarse la Iglesia española, despojada esta frase de todo sabor galicano.»

El Siglo Futuro manifiesta que la publica en latín por haberla recibido en esta lengua, y luego añade:

«Habiéndose anunciado que hay una traducción española oficial, esperamos á recibirla para publicarla. Si el anuncio no fuera exacto, la traducción nuestra lo más esmeradamente que pudiésemos.»

Cuestión de Oriente.—La Conferencia.—Los sérvios.

Belgrado 13.—El gobierno sérvio ha declarado que en lo sucesivo considerará como *casus belli* cualquier agresión de los búlgaros contra las avanzadas sérvias.

Constantinopla 13.—En la sesión celebrada ayer por la Conferencia reunida en esta capital, la Puerta propuso que de común acuerdo con las potencias, se intimase al príncipe de Bulgaria á abandonar el territorio de la Rumelia con todas sus tropas.

Al mismo tiempo propuso el envío de un comisario especial del sultán con el asentimiento de las potencias encargado de ejercer la autoridad hasta la elección del gobernador definitivo.

Propuso también el nombramiento de una comisión mixta investigadora con la misión de estudiar sobre el terreno las aspiraciones de los rumeliotas durante la administración provisional.

Se cree que las potencias llegarán á un acuerdo sobre las dos últimas proposiciones, pero no sobre la primera, á lo menos en la forma indicada, pues tanto el delegado de Francia como el de Inglaterra, insisten en que la intimación se haga solo por la Puerta sin mezclar para nada las potencias en este asunto.

Constantinopla 14.—A consecuencia de una indisposición del representante ruso Sr. Nelidoff, ha sido aplazada la Conferencia para mañana.

Sofía 14.—Las noticias recibidas durante la noche última, son bastante graves.

Según comunicaciones recibidas en el ministerio de la Guerra, los sérvios han cometido nuevos actos de hostilidad en la frontera.

Cerca de Izver, un guarda búlgaro ha sido muerto por un destacamento sérvio, y en las inmediaciones de Kustendil el sub-prefecto, mientras daba un paseo á caballo, ha sido asesinado por unos cuantos sérvios emboscados dentro del territorio búlgaro.

Estos hechos han producido general indignación.—*Fabra.*

Crónica de Madrid.

Las catástrofes de París.—Regreso de la marquesa de la Torrecilla.—Historia triste.—Aspecto de la corte.—Las recepciones vespertinas.—Un aniversario fausto.—El Patti.—Un *tapsus tingitane*.

Continúan las desgracias y las catástrofes entre la sociedad española residente en París.

Después de la muerte—tan sentida por todos—del marqués de la Torrecilla,—cuya desolada familia se encuentra desde ayer entre nosotros—la joven duquesa de Plasencia ha dado á luz un niño muerto; y uno de los últimos días ha bajado á la tumba una señora que, aunque francesa, podía ser considerada como nuestra compatriota, puesto que pertenecía á familias muy conocidas y apreciadas entre la *high life* cortesana.

La historia de la que acaba de descender prematuramente al sepulcro,—solo contaba veinticuatro años,—es por demás interesante.

Hija de Mr. Luis Gal, director del excelente pe-

riódico parisiense *La Liberté*, se unió poco há al Sr. D. Pedro de Francia, primo hermano de los Sres. de Santos Suarez, y sobrino de la señora de D. Eduardo Sancho.

Matrimonio de amor, todo les prometían larga y venturosa existencia, cuando á principios del estío encumbria el Sr. Francia á súbita y rápida enfermedad, no tardando sino cuatro meses en ir á reunirse con él su amantísima y dulce consorte.

El duelo de los parientes de los dos difuntos es doble, porque la esposa del Sr. D. Benigno Santos Suarez,—que tantas simpatías y tantos amigos cuenta en Madrid,—es hermana del Sr. Francia.

Todos estos dolorosos sucesos, influyen mucho en que el aspecto de la sociedad no sea el de otras veces en semejante época.

Ya hemos dicho que solo hay un salón abierto:—el de los Sres. de Fontagné Gargollo—y nadie sabe cuándo se abrirán los restantes.

Tampoco son numerosas hasta el día las recepciones vespertinas.—la duquesa de Bailén, delicada de salud actualmente, no comenzará las suyas,—ni sus banquetes, ni sus conciertos de intimidad de los sábados,—hasta el próximo Diciembre.

Sin embargo, la señora de D. Protasio Gomez no tardará en reanudar sus *sauteries*; la condesa de Reparáz, de regreso de su largo viaje, ha restablecido desde ayer «sus viernes», siempre concurridos y animados, en el bello hotel de la calle de Hermosilla; la duquesa de Mandas, de vuelta asimismo de sus excursiones veraniegas, se dispone á recibir semanalmente á sus numerosos amigos; y otras damas del gran mundo seguirán en breve el ejemplo.

Ya hay mucha gente los domingos en el salón de la señora de Martínez Campos; lo mismo puede decirse de los martes en el de la condesa de Valmaseda; la señora de Figueroa, muy aliviada de su penosa indisposición, ve los miércoles acudir á la mayoría de sus amigos á informarse *de visu* del estado de su salud.

Es inútil añadir que los domingos la duquesa de Vistahermosa es también visitada por considerable número de personas.

Los jueves se cita brillante y escogida concurrencia en casa de la señora de Ferraz, y los viernes en la de la marquesa de Aguiar.

Pondremos término á estas noticias con lo que se llama—en el estilo galo-hispano que ahora se está—una indiscreción.

El 26 del corriente dará una pequeña reunión, para celebrar el tercer aniversario de su enlace, un joven y distinguido poeta.

Otro poeta, el general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Geldú, dió el lunes de la presente semana una gran comida de familia, para conmemorar otro aniversario.—el de su nacimiento.

El ilustre literato, el valeroso militar, cumplió el día 9 setenta y ocho años.

Con ese motivo sentó á su mesa sus hijos y sus nietos, que formaban un crecido contingente.

La fiesta fué deliciosa, como todas aquellas que tienen por base la confianza y el mutuo afecto.

Si la *high-life* no se congrega todavía en los salones, se encuentra todas las noches en el teatro Real, cuya actual temporada será sin duda una de las más brillantes desde su creación.

El 1.º de Diciembre oiremos de nuevo á Gyarre, quien no pisa há cuatro años la escena de la plaza de Oriente: en Febrero vendrán Tamagno y la Patti, contratada esta, según es sabido, para siete representaciones, por cada una de las cuales percibirá veinte mil pesetas.

Las funciones en que tome parte *La Diva* no podrán ser de abono, según se dice, por semejante circunstancia; pues el producto total de la entrada apenas bastaría para satisfacer á la ilustre cantante sus emolumentos; pero los abonados gozarán para el disfrute de sus localidades de grandes ventajas en los precios de las mismas.

La esposa de un opulento banquero, cuyos conocimientos geográficos no se hallan á la altura de sus riquezas, acaba de regresar de un viaje á diferentes países extranjeros.

Noches pasadas, en compañía de su hija, enumeraba en el régio coliseo, durante un entreacto de *Lohengrin*, las ciudades y naciones que ha recorrido.

—Primero—decía—fotmos á París: desde allí subimos los Alpes en Bélgica, y los Pirineos en Italia; luego visitamos la exposición de Amberes; y al cabo de tantas visitas dimos con nuestros huesos en San Juan de Dios...

Su hija rectificó:

—Mamá, en San Juan de Luz.

ASMODEO.

Teatros.

ZARZUELA.—Numeroso y distinguido público asistió anoche al estreno de la especie de revista cómica lírico-bailable en dos actos titulada *Madrid viejo y Madrid nuevo*. El autor de la letra es D. Calixto Navarro, y los de la música los maestros Rubio y Reig.

Prescindiendo del libro, que en estas obras es casi siempre lo de menos, porque el autor se propone únicamente entretener de un modo agradable al público, pudiendo asegurarse que en la de anoche lo consiguió el Sr. Navarro, debe decirse, en honor de la verdad, que en *Madrid viejo y Madrid nuevo*, ni tiempo siquiera le queda al público para saber si ha de aplaudir ó silbar.

Aquello es un *marmagnum*. Para sacar el contraste entre el Madrid viejo y el Madrid nuevo, que es sin duda lo que se han propuesto los autores, desfilan por la escena en confuso tropel tipos de todas clases, condiciones y categorías, cantando y bailando canciones y bailes viejos y nuevos; decoraciones, bonitas algunas (las pintadas *ad hoc* por los Sres. Busato y Bonardi), y bastante deterioradas las más; y con todo este torbellino, el público no sabe lo que le ocurre hasta que llega algún número de música que le gusta (y en la obra hay varios de esta clase), y entonces aplaude, dejando á un lado su esturdimiento, y olvidándose también de que la empresa hubiera tenido más provecho si en los trajes y en la escena hubiera desplegado más lujo y mejor gusto.

Una artista de porvenir se presentó anoche al público en esta obra, la señorita Casado, que imitó admirablemente á las actrices españolas señoras Tubau, Mendoza Tenorio y Contreras y á las extranjeras Judio y Choumout. Graciosa como siempre y como siempre desenvuelta y simpática, la señora Millanes, obtuvo muchos aplausos en la *caesera* que repitió y en la jota aragonesa de pura raza que nadie como ella sabe cantar.

La señorita Salvador y los Sres. Bosch, Novo y Toscano, muy acertados.

No queriendo la empresa del teatro Martín se pase una semana sin hacer un estreno, esta noche tendrá lugar el de la humorada cómica-lírica en un acto *Raimundo de Coria*. Si nuestros informes son ciertos, la citada empresa contará un éxito más en esta temporada.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representación de la obra titulada *Un suero*, una de las que más fama han dado al eminente artista don José Valero.

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras tituladas *Bromas pesadas*, *El Grillo*, periódico semanal, *Cuestión de táctica* y *Las modistillas*.

AL MENUDEO.

Chicago 13.—La conferencia de los libre cambistas de Chicago ha protestado contra el aumento de los derechos protectores y ha pedido la libre importación de las materias destinadas á la industria.—*Fabra.*

Sucursales del Banco de España.

El Banco de España ha acordado crear sucursales en Albacete, Avila, Cartagena, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Leon, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago, Segovia, Soria y Teruel.

Se han creado en el referido establecimiento seis plazas de inspectores generales, que estarán á las órdenes del gobernador, y dotadas con el sueldo de 10 000, 9 000, 8 000, 6 500, 6 000 y 5 000 pesetas.

Las tres últimas plazas han sido conferidas á D. Genaro Carrascosa, D. César Pascual y D. Vicente Orri y Brull, antiguos funcionarios del Banco.

También ha sido nombrado D. Tomás Pérez del Pulgar, con el sueldo de 6 000 pesetas, en la Delegación general.

Mañana domingo se verificará en Canarias la elección de senadores, y es seguro el triunfo de la candidatura del general Cassola, que no tiene contrincante.

Política francesa.

París 13.—El ayuntamiento de París ha celebrado hoy una nueva sesión de carácter político, aprobando una proposición pidiendo la amnistía de todos los condenados políticos.

París 13.—Cámara de los diputados.—Se aprueba varias actas.

Las aprobadas ascienden ya á 442; es decir, la mayor parte de las de los diputados, cuyo número es de 584.

Los intrasigentes presentarán la semana próxima una proposición de ley pidiendo la amnistía para todos los delitos políticos.—*Fabra.*

Trabajos hidrográficos.

Durante el mes de Octubre se verificaron en Rozas las observaciones magnéticas conducentes á determinar la declinación de la aguja en dicho punto, aprovechando al efecto el pilar astronómico y la marca meridiana. También se ha emprendido la traducción de las hojas cronográficas de Almería y Rozas y la reducción de las observaciones para la determinación de las constantes del anteojo.

La subcomisión hidrográfica, á las órdenes del teniente de navío D. Emilio Guillart, ha terminado el trozo de costa entre Torra y San Felú de Guixole, el plano particular de este fondeadero y tres millas más de la costa hacia Levante.

El obispo de Cebú.

Un telegrama del gobernador general de Filipinas recibido ayer en el ministerio de Ultramar participa el fallecimiento del obispo de Cebú, don fray Benito Romero de Madrides.

Pertenecía á la séráfica orden de San Francisco, de la que era definidor y procurador general: fué nombrado obispo en 28 de Octubre de 1875.

D. Carlos.

Roma 13.—D. Carlos ha pedido una audiencia al Papa, quien le recibirá privadamente.—*Fabra.*

Nombramientos.

Entre los decretos que ayer firmó S. M. el Rey, figuran el nombramiento del coronel Oliver para inspector general de los ferro-carriles del Mediodis; el del Sr. Rodríguez Sanchez para consejero penitenciario, en representación del Consejo de Guerra y Marina (este decreto lo publica hoy la *Gaceta*); el del Sr. Rodríguez León para jefe de la brigada de Castilla, vacante por pasar á la secretaría del Consejo de redenciones y enganches el brigadier Sr. Alvarez Bagallia; y por último, el del Sr. D. Juan Robles Lopez, teniente coronel que pertenecía á la comandancia de Badojoz, para sustituir al coronel Oliver en el cargo de jefe del cuerpo de Seguridad de esta corte.

Anoche fué denunciado nuestro colega *La Izquierda Dinástica*.

Un portugués ilustre.

Lisboa 13.—El Sr. Braamcamp, antiguo presidente del Consejo de ministros y jefe del partido progresista portugués ha fallecido hoy.

El Sr. Braamcamp era uno de los hombres públicos más eminentes de este reino y gozaba de generales simpatías por sus condiciones personales.—*Fabra.*

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes: **De Gracia y Justicia.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta contrate la ejecución de la obra artística de la estatua de la reina doña Bárbara de Braganza.

De Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al brigadier D. Maximo Cánovas del Castillo.

De Marina.—Reales decretos promoviendo al empleo de vicealmirante de la armada á D. José Polo de Bernabé y Mordella, al de contralmirante á D. Ignacio Tudela y Prieto, y al de capitán de navío de primera clase á don Francisco Gonzalez de Quevedo.

—Otro disponiendo que el vicealmirante D. José Polo de Bernabé Mordella cese en el cargo de vocal de la junta superior consultiva del ramo.

—Otro nombrando para este cargo al contralmirante D. Florencio Montojo y Trillo.

—Otro nombrando presidente del Consejo de gobierno de administración del fondo de premios á D. José Polo de Bernabé.

—Otro creando un negociado que se denominará sexto en la dirección de personal del ministerio del ramo, que tendrá á su cargo cuanto se relacione con los programas

de estudios, personal y material de las escuelas y academias de la armada.

—Otro nombrando oficial primero del ministerio del ramo, al capitán de fragata D. Antonio Ferrer Rivas.

De la Presidencia.—Real orden dando cuenta al ministro de la Guerra de haberse aprobado por S. M. el reglamento para la adjudicación de destinos civiles á los sargentos.

De Gobernación.—Reales decretos autorizando al director-administrador de la Imprenta Nacional, para contratar, sin las formalidades de subasta, el papel, tinta y legía necesarias por lo que resta del actual ejercicio, para las atenciones de aquel establecimiento.

—Otro nombrando vocal del Consejo Penitenciario á D. José María Rodríguez Sánchez, ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Otro concediendo la nacionalidad española de cuarta clase al súbdito italiano D. Gualterio Ferri y Cattoni.

—Reales órdenes alzando la suspensión impuesta por el gobernador de Ciudad-Real á los concejales de los ayuntamientos de Puertollano, Aldea del Rey y Vise del Marqués.

Fomento.—Real orden considerando en vigor la de 28 de Marzo de 1860, por la cual podían cursar los dos años de práctico en la Academia jurídica práctica aragonesa, los bachilleres en derecho civil y canónico.

—Otra haciendo público el donativo hecho al Estado por el escultor alemán Mr. Müller del yeso original de su magnífico grupo Prometeo.

—Otra declarando caducada la concesión de las obras de ensanche y mejora del puerto de Castro-Urdiales, hecha en 1874 á favor de D. Ramón Pérez del Molino.

El domingo 15 del corriente mes, á las dos de la tarde, se verificará en el Conservatorio de Artes (calle de Relatores, núm. 2), la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que le obtuvieron en el curso de 1884 á 1885.

Guerra en Birmania.

Londres 14.—Según los últimos despachos de la India mañana deben comenzar las operaciones del ejército expedicionario inglés contra Birmania.

Se teme por la suerte de los europeos residentes en aquel reino.

Los súbditos británicos son objeto de especial vigilancia por parte de las autoridades birmanas para evitar su fuga.

Disposiciones de Marina.

Nombrando auxiliar en la dirección del Personal al capitán de infantería Marina D. Luciano Estramera.

—Aprobando el reglamento de pertrechos del monitor Príncipe de Asturias.

—Concediendo la cruz de primera clase del mérito naval rojís al teniente de navío D. José María Chacón por su heroico comportamiento durante el temporal sufrido por el torpedero Rigol.

—Idem la cruz de plata al patron del land San José, D. José Oliver.

Un incendio.

Nueva-York 13.—Un horrible incendio ha reducido á cenizas 50 casas de la ciudad de Galveston.

Se teme que la tercera parte de la ciudad sea presa de las llamas por no poderse dominar el incendio.

Nueva-York 14.—Continúa el espantoso incendio que se declaró en Galveston.

Hasta ahora van destruidas setecientas casas sin que sea posible atajar los progresos de las llamas á pesar de los esfuerzos de todos los habitantes de la ciudad.—Fabra.

Un telegrama de Ternes dice que el gobernador interino, con tres vigilantes, sorprendió ayer una partida de juego del monte en un café de aquella capital. Con este motivo fueron detenidas 25 personas, y ocupadas el dinero, naipes y armas.

La prensa de Alicante escita con justificado ruego á la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, la cual parece que se va á hacer cargo también de la de Alicante á Murcia y Torrevieja, para que, á imitación de la del Norte, se sirva rebajar las tarifas vigentes en bien del comercio y para beneficio de Alicante, cuya Aduana ganaría notablemente en movimiento.

Las noticias de la isla de Cuba dicen que ha sido muerto en Jaraguá el bandido conocido con el apodo de Jigüe.

Identificado su cadáver, se le dió cristiana sepultura en el cementerio de Songo.

Con la muerte de ese bandolero, que tantas víctimas ha causado, queda terminada en la provincia de Santiago de Cuba la cuestión de orden público.

Ayer mañana fué ejecutado en Puebla de Alcocer el reo Emilio Lopez, condenado á la última pena por robo y asesinato.

Vieo.

Hace ya algunos dias que se halla enfermo este distinguido actor.

La enfermedad que le aqueja (una pulmonía) no habia presentado hasta ayer síntomas alarmantes; pero desde ayer, y efecto de haberse complicado con una fiebre nerviosa, el médico de cabecera temió por la vida del enfermo, y al efecto convocó junta de médicos, los cuales, si bien reservándose su dictámen, porque la gravedad existe, no desesperan de salvar al distinguido artista, cuyo restablecimiento también nosotros deseamos.

Quebec 13.—El consejo del Canadá ha resuelto que Riel sea ahorcado el 16 de este mes.—Fabra.

La suscripción nacional.—Abusos.

La suscripción nacional con objeto de atender al remedio de los males causados por los terremotos, asiendo, según la Gaceta de hoy, á 6.211.506 pesetas 88 céntimos.

El Sr. Lasala, comisario régio en Andalucía, ha pasado al fiscal de la Audiencia de Granada un expediente instruido por la propia comisaría, y del que parece resultan abusos y falsedades en certificaciones expedidas para comenzar el cobro de cantidades de la suscripción nacional por los terremotos, y en el cual figuran comprometidos el alcalde y secretario del ayuntamiento, juez municipal y cura párroco, y un aparejador de uno de los pueblos de aquella provincia.

Los destinos de los sargentos.

Las vacantes que ocurran de cabos y vigilantes en el resguardo de consumos, se proveerán en sargentos del ejército en activo servicio que las soliciten, ó á falta de éstos en sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército ó armada.

Las vacantes se comunicarán á los capitanes generales de los distritos para su provision con arreglo á la ley de 10 de Julio y reglamento de 10 del corriente.

Con arreglo á la ley de 10 de Julio último y al reglamento de la presidencia del Consejo de 10 del actual, publicado en la Gaceta de ayer, á falta de sargentos en activo servicio que soliciten estancos y administraciones subalternas de loterías, serán preferidas para estos cargos las viudas, hijas y hermanas de los individuos muertos en campaña, ó prestando servicio en puntos epidemidos en la Península y Ultramar.

Puerto-Rico 13.—El vapor-correo San Agustín, de la compañía Transatlántica ha salido hoy de este puerto para la Habana sin novedad.—Fabra.

Ayer, á las doce, falleció el Sr. D. Ramon García, conocido empresario de teatros. Con este motivo se suspendió la función anunciada para anoche en el de Esclava, donde el Sr. García era socio empresario.

Por la línea del Norte, presidente de París, ha llegado ayer á Madrid la marquesa de la Torrejilla, acompañada de sus hijos.

La seguridad pública en Madrid.

Un zapatero de Albuñol (Granada), que vino á Madrid á verificar compras de materiales, propios de su oficio, fué víctima ayer de un robo en las inmediaciones del Cuartel de la Montaña, donde se dirigió despues de cobrar 1.500 reales, cantidad que pensaba destinar á esas compras.

De la esplanada del cuartel donde pasó la tarde presenciando los ejercicios de los soldados, se retiró ya de noche, siendo sorprendido en los jardinitos por dos individuos que, despues de robarle, le ataron á uno de los árboles, en cuya situación le encontró un soldado que despues de desatarle le condujo al cuerpo de guardia, donde se le consoló del robo de que habia sido víctima.

Los ladrones eran dos hombres y un joven de doce ó catorce años, y no han sido habidos.

Un sugeto penetró anoche en el piso segundo de la casa núm. 24 de la plaza de San Gregorio, reclamando por medio de una carta falsificada 2.000 reales á los dueños de la habitación.

Apercibidos éstos, dieron parte á dos guardias, logrando detener al estafador cuando se disponía á recibir la citada cantidad.

Procedimiento conservador.

Está muy en carácter el séguido con una alzada de unos electores de la Coruña contra la capacidad de su actual alcalde de real orden, en el gobierno civil de la provincia.

Dado el criterio séguido por los Sres. Romero Robledo y Villaverde contra los Sres. Castelar, Meret y Prieto y Canles, cuando su eleccion para concejales del ayuntamiento de Madrid, recelaron los conservadores coruñeses, desconfiados de suyo, como buenos gallegos, que pudiera serles funesto el precedente, y apelaron al recurso de dar carpetazo á la alzada, que lleva cinco meses durmiendo el sueño de los justos en aquellas oficinas, puesto que todavía no ha llegado al ministerio de la Gobernación.

De esa manera, el alcalde, que no es elegible ni ha figurado como tal en las listas, continúa tranquilo al frente de su insula, y al Sr. Villaverde se le evita el trance de sacrificar á un correligionario, ó resolver en contra de una opinion tan arraigada en él, que le obligó á asistir á la comision provincial de Madrid y decidir con su voto la duda en que ésta se encontraba.

En cinco distritos militares, y por cada uno de ellos dos regimientos de caballería, van á empezar muy pronto pruebas de resistencia para comparar la que ofrecen los caballos de diversas razas y condiciones de que dispone aquel arma en la actualidad.

Parece que la distancia que habrán de recorrer los regimientos llegará en algunos casos hasta doscientos kilómetros, con lo cual, y sin meternos á juzgar la orden del ministro de Guerra, se conseguirá evidentemente reventar en corto plazo unas cuantas docenas de caballos.

La boda de la infanta Eulalia.

Es casi seguro que apadrinarán á la infanta doña Eulalia y al infante D. Antonio, S. M. el Rey y la condesa de París, hermanos de los contrayentes.

Segun nuestras noticias, el lunes saldrá para Aranjuez el infante D. Antonio acompañado de su gentil-hombre, recientemente nombrado, señor marqués de Valdeusa.

S. A. vendrá á Madrid todos los sábados, si las atenciones del servicio militar se lo permiten, regresando los lunes á aquel Real Sitio.

La marquesa de Valdeusa será la dama de la infanta doña Eulalia, cuando el matrimonio de esta augusta señora se haya realizado.

Los duques de Fernan-Núñez han llegado á París, hospedándose en el hotel Bristol.

Preguntas militares.

Sr. Director de EL CORREO.

Se ha lamentado La Correspondencia Militar de las estrañas resoluciones adoptadas en Cuba con un oficial que, teniendo alcances en su ajuste, sufría descuentos para satisfacer un cargo. Si La Correspondencia quisiera formar catálogo de anomalías, podríamos facilitar estos datos:

La ley de 7 de Julio de 1882 designa los créditos contra el Tesoro que han de ser satisfechos en títulos de la Duda: desearíamos saber la razon que existe para que los generales, jefes y oficiales de comision activa y reemplazo en la época llamada de suspension de pagos hayan cobrado ya hasta el noveno cupon, al paso que las mismas clases de cuerpos, el que más ha podido obtener un abonaré, ó un resguardo, ó una lámina provisional, cuyos intereses es probable puedan llegar á cobrar sus ni tos.

Cuando un jefe ú oficial se cree lastimado en sus derechos por alguna resolución del capitán general de la isla, acude á los piés del trono con la representación de su agravio; pero el ministro de la Guerra remite la instancia á informe del mismo capitán general, quien, como es lógico y natural, repite las razones, y en vista de ellas, y prescindiendo de las disposiciones que aquel cita en su solicitud, se niega siempre el recurso; esto que suele ocurrir, ¿se ajusta á una buena práctica?

Habiendo una real orden que determina las anotaciones que han de hacerse en las hojas de hechos de un oficial, ¿puede el capitán general de Cuba disponer se estampen en ellas tantas notas como reclamaciones de deudas se les hagan, sean ó no justificadas?

¿Puede el jefe de Estado mayor de la capitania general de Cuba suscribir de orden del capitán general comunicacion alguna que se refiera á asuntos económicos y administrativos de las armas de infantería y caballería?

¿Deben los capitanes de Estado mayor de la capitania general de Cuba ser nombrados vocales de consejos de guerra, ó están exceptuados por algun privilegio desconocido?

Los asuntos que se tramitan en la capitania general de Cuba relativos al personal, ¿deben unirse en copia á las sumarias, cuando tales documentos pueden probar en juicio la inocencia de determinados acusados?

¿Por qué razon los gobiernos militares de la Península tienen un secretario de la clase de comandantes de las armas generales, y los de la isla necesitan un jefe de Estado mayor, dándose la anomalía de que el de mayor importancia, que es el de la

Habana, esté bien desempeñado por un capitán de las secciones de Archivo?

¿Debe considerarse excesivo el personal del cuerpo de Estado mayor que hoy sirve en Cuba, dado lo reducido que ha quedado aquel ejército con las últimas economías?

Al hacerse economías para el presupuesto que hoy rige, se rebajó la categoría de los comandantes generales, subinspectores de artillería é ingenieros, ¿cómo es que no se hizo lo mismo con la del jefe de Estado Mayor, en analogía con lo que sucede en la Península, que pertenece este último á la clase de coronel en las capitancias generales donde aquellos son brigadieres?

La condicion tercera de la real orden de 3 de Diciembre de 1850 prescribe que los habilitados de las clases que cobran por el presupuesto de Guerra no podrán exigir á sus representados más retribucion que el medio por 100; ¿cómo es que por disposicion de la capitania general de Cuba el habilitado de comision activa y reemplazo de la isla percibe el 1 por 100, teniendo sobre los de la Península la ventaja de disfrutar pabellon y tener á su servicio ordenanzas y escribientes militares?

La real orden de 9 de Noviembre de 1878 previene que los habilitados rindan puntualmente cuentas anuales de la inversion que hayan dado á los caudales recibidos, ¿se ha cumplido esta soberana disposicion, y se ha obligado á cumplirla á todos los que han desempeñado este cargo en la isla de Cuba?

Misterios son estos que deseamos fuesen aclarados por la prensa oficiosa, técnica ó política.—X.

EDICION DE LA NOCHE.

En un telegrama que publica Le Temps llegado hoy, de su corresponsal en Madrid, se determina de este modo las objeciones que ha hecho Bismarck á la solucion propuesta por el Papa:

«El gobierno alemán, me aseguran, no ha rechazado absolutamente la solucion propuesta por el Papa en el asunto de las Carolinas; solamente objeta que la mediacion de Leon XIII no ha de aplicarse á los derechos históricos reclamados por España. La mediacion, segun él, no debe recaer mas que sobre la prioridad de la ocupacion de Yap, y caso de que esta prioridad sea reconocida en favor de España sobre la cuestion de saber si esta prioridad crea derechos á España sobre las otras islas del archipiélago donde los alemanes han enarbolado su bandera mucho antes de la llegada de los buques españoles.

Dicese también que el gobierno alemán estaria completamente dispuesto á la conciliacion si España consintiera en prolongar la duracion del tratado de comercio con Alemania, que espira en 1887.

La opinion pública en España, despues de lo de las Carolinas, ha reclamado la denuncia del tratado de comercio alemán, y ha pedido que se conceda á Inglaterra y á los Estados-Unidos las mayores ventajas para suscitar concurrencia á las importaciones alemanas. Estas han disminuido sensiblemente en los tres últimos meses, y evidentemente esta desastrosa situacion de su comercio es lo que Alemania procura reparar por medio de concesiones en otro terreno.

En todo caso seria peligroso para el gabinete español el entablar negociaciones de este género con el gobierno alemán antes que el conflicto de las Carolinas esté enteramente concluido.»

Otro telegrama de la Independencia Belga, despues de decir lo mismo que el telegrama de Le Temps añade que el Papa se inclina siempre á dar la razon á España, pero sobre la prioridad de la ocupacion.»

Dice El Defensor de Granada que el miércoles por la noche llegó á aquella capital el gobernador civil de Málaga, Sr. Alcázar, y que el objeto de este viaje fué ponerse de acuerdo con el gobernador de Granada para la persecucion del Bizco y de Melgares.

Lisboa 14.—Esta tarde llegará á Madrid el explorador francés Sr. Brazza de paso para París.

Le acompaña su secretario Sr. Chavansie.—Fabra.

La embajada de S. M. Serrifinas, cuya llegada se anuncia, se compone de 24 personas, y es la misma que debió venir hace tiempo y suspendió su viaje á consecuencia de la epidemia cólerica.

Harán la travesía en la corbeta Navarra, en cuya cubierta se han construido jaulas para los caballos que traen de regalo á S. M.

Dijo hoy Noticiero: «Se abrirán las Cortes con Mensaje, procurándose hacer breve su discusion; y una vez tratados los asuntos que hoy interesan la atencion pública, se presentarán y discutirán temas de verdadera importancia práctica para el país.»

También La Epoca india que se abrirán con Mensaje. Otros periódicos creen, sin embargo, que estas Cortes no vuelven á reunirse.

No nos atrevemos, sin embargo, á insistir en esto, por temor de que La Correspondencia repita el suelto graciosísimo que en la edicion de la mañana de hoy endiga á La Iberia, por haber dicho La Iberia que el Sr. Cánovas no irá á las Cortes, lo cual La Correspondencia estima como irreverente, mientras tiene como muy respetuoso que los periódicos ministeriales digan con la mayor firmeza lo contrario de La Iberia, y lo que es más grave, que el lenguaje del Sr. Cánovas sea aún más atrevido.

Quedamos, pues, en que no se puede decir que el Sr. Cánovas va á caer.

De Sevilla telegrafian estas noticias á El Imparcial:

«Los trabajos conciliadores hechos por el conde de Casa-Galindo, no han tenido resultado alguno satisfactorio.

Cada dia son mayores y más profundos los antagonismos entre los conservadores de esta localidad. Ignórase quien será definitivamente nombrado alcalde primero. Una parte de la opinion se inclina en favor del Sr. Monti, quien está dando grandes pruebas de actividad en el establecimiento de mejoras locales.»

Como en todas las cosas anda tan bien informado el corresponsal como en decir que el Sr. Monti, el célebre Monti, el protegido del Sr. Romero Robledo, tiene opinion en Sevilla, está fresco el corresponsal.

La única opinion que en Sevilla tiene el señor Monti, es... su arrojo y habilidad en contiendas electorales... cuando él es teniente alcalde ó lo dejan manosear.

En la última eleccion todo el mundo sabe lo que hizo, y la Audiencia de Sevilla también.

Por lo demás, es una apreciable persona el señor Monti.

Hoy han sido denunciados El Progreso, La Discusion y tres libros de la biblioteca Demi-monde.

Dice La Epoca que S. M. el Rey regresará des-

de el Pardo á Madrid sin hacer por ahora nuevos viajes.

El ex-alcalde liberal de Villar de los Navarros (Zaragoza), D. Tomás Lucia, fué asesinado en la tarde del dia 11 de un tiro, que le fué disparado por la espalda.

Cuando el juzgado de Belchite iba en direccion al referido pueblo á practicar las diligencias sumariales, encontró en el camino á la Guardia civil, que conducía esposados á la cárcel de Belchite á los tres presuntos autores del crimen, que son el alcalde, un concejal y otro vecino del Villar de los Navarros.

Un periódico de Málaga confirma la noticia del viaje del gobernador, Sr. Alcázar, al Romeral para tratar con el Sr. Romero Robledo de cuestiones locales. Otro periódico, El Porvenir, añade á esto lo siguiente:

«Y por último, se ha tratado de la situacion política general, escuchando las concurrentes, entre estupefactos y aterrorizados, al Sr. Romero Robledo, que ha declarado sin rodeos que el gobierno agoniza y que tal vez no llegue el Sr. Cánovas á ser quien reuna las Cortes.»

El Sr. Pidal en Valencia.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

«Valencia 14 (12'15 t.).—Director CORREO.—Llegado expedicionarios. Tren especial esperaba en la Encina, donde cumplieron al Sr. Pidal, gobernador, rector, alto personal y compañías de ferro-carriles valencianos.

A la salida detuvo el tren especial, cumplimentando al Sr. Pidal el delegado del gobierno, D. Cándido Soldevila, la comision del ayuntamiento y el comité conservador.

En varias estaciones del trayecto esperaban comisiones, pero el tren pasó sin detenerse.

Aquí, el alcalde, el capitán general, la diputacion en pleno, concejales monárquicos, representantes de las facultades, ingenieros, conservadores importantes y funcionarios dependientes de Fomento.

Instantáneamente ocupó un landeau, llevando á su izquierda al general Azcoárraga y enfrente al gobernador y al alcalde, dirigiéndose al gobierno civil, donde se hospedan los Sres. Pidal y Catalina.

Al partir el landó de la estacion, por la confesion de carruajes, hubo alguna perturbacion momentánea insignificante.

Immensa concurrencia en las calles y balcones.—El Corresponsal.

S. M. la Reina y sus angustias hijas han paseado esta tarde á las tres por el Retiro.

Se asegura que el cuerpo de orden público de Madrid vá á ser reorganizado en cuanto tome posesion su nuevo jefe, que llegará de Badajoz esta noche ó mañana.

En lo sucesivo, el mando de las compañías se confiará á capitanes procedentes de la Guardia civil ó del ejército, poniéndose el mayor cuidado en la admision de guardias, para conseguir que el personal reúna las condiciones que requiere el servicio á que está destinado.

Diputacion provincial.

La sesion de esta tarde se ha dedicado á examinar la gestion de la comision provincial saliente en las circunstancias sanitarias del verano último.

El Sr. España explicó su anunciada interpellacion, censurando muchos de los actos y acuerdos de la comision, analizando los gastos hechos por la misma, y haciendo ver que con los recursos que ha tenido á su disposicion pudo hacer mejores cosas que ha hecho.

En defensa de la comision provincial hablaron extensamente los Sres. Perez de Soto, Escobar, Masas, Guillen, Rancés y Lengó, resultando de los discursos de estos señores que la comision provincial ha gastado 32.000 duros en los trabajos anti-epidémicos efectuados en Madrid y en socorrer á los 44 pueblos de la provincia invadidos, y que ha procurado reducir los gastos á lo estrictamente necesario.

Rectificó el Sr. España, declarando que aplaudia el celo de la comision provincial en pró de la salud pública, si bien sostenia sus argumentos en contra de su gestion económica.

El debate ha concluido tarde, acordándose un voto de gracias para la comision provincial, á propuesta de los Sres. Lomas, Perez de Soto y Pelaez, á cuyo voto se adhirió el Sr. España.

Ha presidido la sesion el señor conde de la Romana.

Hoy no ha celebrado sesion el ayuntamiento por falta de número.

En la conferencia de esta noche ha repartido el Sr. Bosch á sus alumnos el segundo cuaderno de sus lecciones de geometría.

El Sr. Ruiz Zorrilla dice en su carta al Standard que quitó el derecho diferencial y que la monarquía lo ha restablecido. Si el Sr. Zorrilla habla del derecho diferencial de bandera, es verdad que el Sr. Figuerola lo suprimió, y la monarquía no lo ha restablecido; si por derecho diferencial quiere aludir al que hoy existe entre el derecho que pagan los productos de las naciones que no tienen tratados y lo que pagan las convenidas, tampoco está exacto el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Figuerola no tuvo que quitar este derecho diferencial porque no existia antes de la revolucion. Entonces todas las naciones pagaban el propio derecho, porque hasta 1877 no tuvimos más que una tarifa y no existia derecho diferencial.

El condenado Riel.

Nueva-York 14.—Los canadienses de origen francés residentes en Montreal, celebrarán hoy una reunion para declarar que están resueltos á abandonar el partido del gobierno si Riel es ejecutado.—Fabra.

No es exacto que el Sr. Gayarre debate con Los Puritanos.

Esta ópera la cantarán Stagno, Kasman, Uctand y la señora Gárgano.

Mañana se cantará el Fausto; el martes la última de Lohengrin; el miércoles Hebra, y el sábado Roberto ó el Barbero de Sevilla.

Los periódicos de Canarias recibidos hoy no contienen noticia alguna de general interés.

Dice un periódico de Almería, que dentro de breves dias quedará cerrado aquel Instituto provincial, por la falta de pago á los profesores y demás empleados de dicho centro de enseñanza, á quienes, segun parece, se les adeudan próximamente 10.000 duros.

Anoche se inauguraron las sesiones prácticas en la Real Academia de Jurisprudencia, planteando con gran erudicion el tema objeto del debate el Sr. D. Domingo Mambrilla.

El Sr. García Fernández (D. Juan) se hizo cargo de las opiniones que sobre la cuestion planteada habia emitido el Sr. Mambrilla.

La sesion terminó á las once y media, concluyendo un numeroso público.

La política de los conservadores es siempre la misma: política de embarrullarlo todo.

En la elección de un senador por Canarias, lo ocurrido, según nuestras noticias, es lo siguiente: Primero, que el gobierno presentó como oficial la candidatura del Sr. Sabater.

Segundo, los liberales de Canarias presentaron frente a esta candidatura la del general Cassola.

Tercero, que hasta el día de ayer se estuvo ejerciendo presión sobre el gobernador en favor del candidato ministerial; y cuando aquel dijo que era imposible el triunfo, se indicaba su dimisión, el gobierno acude al recurso censurable de suponer que el candidato oficial lo es el general Cassola.

El general Cassola, que se presenta candidato como afiliado a la política del partido liberal, por ningún camino ha solicitado apoyo del gobierno, al cual supo su candidatura por noticias comunicadas de Canarias, después de verificada la elección de compromisarios, y cuando éstos acordaron sostenerla frente a la del gobierno.

Por último, es inexacto, según nuestros informes, que el general Cassola, ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente haya hecho ningún acto por el cual pueda el gobierno afirmar que solicita su apoyo.

Guerra de Birmania.

Londres 14.—El Times publica hoy un despacho de Rangoon diciendo que el general inglés Prendergast ha llegado a Thayemo, donde se prepara para atacar a los birmanos fortificados en Minla.

Los ingleses han dirigido una proclama a los birmanos invitándoles a abandonar a Thive y ofreciendo preterjer a las personas, las propiedades y la religión.—Fabra.

El martes se inscribió en el Registro civil de Lérida una niña expósita con los nombres de Carolina, Palas y Yap.

Dice un periódico de Valencia:

«En el juzgado de instrucción de Torrente ha ocurrido un hecho de bastante gravedad, del cual no nos creemos autorizados a decir ni una sola palabra. Consecuencia de este desagradable suceso, el señor juez hizo prender ayer a uno de los dos escribanos de aquel juzgado, de nombre A. C., encerrándole en la cárcel. En tiempo oportuno daremos detalles del asunto.»

La Agencia Fabra, según nos dice hoy, está resuelta a llevar ante los tribunales a los periódicos, tanto de Madrid, como de provincias, que, sin estar suscritos a la misma, se permiten reproducir sus despachos.

Los duques de Montpensier, la Infanta doña Eulalia y el Infante D. Antonio han estado esta mañana a retratarse en la fotografía del Sr. Debas.

A puerta cerrada se ha verificado esta tarde la vista de una de las causas que se siguen a El Progreso.

D. Antonio Vico.

Ha pasado el día muy mal, y esta tarde se ha agravado bastante.

A las seis, la junta de médicos, compuesta del de cabeceira, Sr. Ortega Morejon, y los doctores Candela y Simarro, opinaban muy mal de la enfermedad del distinguido artista, y temían un desenlace fatal.

Se esperaba un momento de lucidez en el enfermo para poderle confesar. Son muchas las personas de todas las clases sociales que han ido a inscribir sus nombres en la lista que da cuenta del estado del Sr. Vico.

El señor duque de la Torre seguía hoy en su relativa mejoría.

La Creación de Oriente.—Complicaciones inesperadas.—Noticias graves.

Londres 14 (vía cable Vigo).—Según un despacho de Nisch fechado ayer tarde que publican esta tarde los periódicos ingleses, el gobierno serbio ha enviado instrucciones a la vanguardia de su ejército concentrada sobre la frontera de Bulgaria, a fin de que prevenga a los búlgaros de que en vista del ataque injustificado realizado por éstos y de la invasión del territorio serbio, el gobierno del rey Milano ha resuelto contestar a semejantes actos con la declaración de guerra.

Paris 14.—Los despachos de San Petersburgo recibidos esta mañana, consideran muy grave la situación de Oriente.

Suponen que Inglaterra ha contribuido mucho a agravarla con su oposición al restablecimiento del statu quo ante.

Se cree que el Sultan, cediendo a las instancias de la Gran Bretaña, trata de llegar a un acuerdo directo con Bulgaria.

Si esto aconteciese, fracasaría la Conferencia; y Rusia, recobrando su libertad de acción, obraría en Oriente según sus propios intereses.

Circula un rumor que, a ser cierto, sería un motivo de nuevas inquietudes.

Parece que el gobierno rumano, que hasta ahora había guardado una actitud expectante, pide la demolición de las fortalezas búlgaras sobre el Danubio.

Se supone que Rumania obra así por instigación de Rusia.

La guerra.

Paris 14.—Gran pánico en las Bolsas de Londres y Viena con el rumor de haber declarado la guerra Serbia a Bulgaria.

Baja en todos los valores.

Nichs 14.—(Telegrama oficial del gobierno serbio)—El rey Milano ha salido esta noche para Piro, con objeto de tomar el mando del ejército serbio, concentrado sobre la frontera de Bulgaria.

Dispuso que la vanguardia anunciase al gobierno búlgaro que Serbia contesta con la declaración de guerra a las provocaciones de Bulgaria.

Belgrado 14.—El telegrama del rey Milano anunciando a las potencias que Serbia se encuentra en estado de guerra con Bulgaria, ha sido expedido esta mañana.

Las hostilidades.

Sofia 14.—Del correspondal especial de la Agencia Havas en el teatro de la guerra.

Esta mañana, después de la declaración de guerra, el ejército serbio ha comenzado a pasar la frontera.

Las primeras tropas que han penetrado en Bulgaria, han sido un batallón de infantería, tres escuadrones y 15 piezas de artillería.

Dichas fuerzas marchan sobre Plaminitz.—Fabra.

También a nosotros ha llamado la atención, al leer esta mañana El Imparcial, que este colega no haya recibido oportunamente, en estas circunstancias, sus acostumbrados telegramas de Viena y de Londres.

Fiesta española.

El Figaro de hoy da detallada cuenta de la soirée española, como dice el cronista Augusto Viti, celebrada en los salones de la redacción del conocido periódico parisiense.

No da la lista de los concurrentes a la velada, por no aventurarse a formar una lista demasiado larga y demasiado incompleta; pero además de don Manuel Silvea, que estaba en París de paso para Roma, y de Adelina Patti, asistieron a la alegre fiesta muchos artistas de gran renombre.

Los honores de la noche fueron para la orquesta española de bandurrias y guitarras, dirigida por el Sr. Granado. Entre las piezas todas aplaudidas

que tocó esta orquesta, el trinitista tributa particulares elogios a la Serenata y a la marcha Mazzanini.

Después de esto, las señoras Fides Devries y Bosman y los Sres. Ednardo y Juan de Restzko, bajo la dirección del maestro Massenet, dieron a conocer algunos trozos del Cid, nueva partitura de Massenet, que el público de París aguarda con impaciencia.

Para terminar, nuestro compatriota Gavarre cantó algunos números de la Africana, oyendo el afamado tenor una vez más los aplausos entusiastas de la concurrencia.

Ante la Audiencia de lo criminal de Almería ha comenzado a verse la causa instruida por asesinato en la persona de José Ramirez, de cuyo delito se juzgan responsables con las circunstancias de premeditación y alevosía, como autores, a Diego Lopez Gomez, Francisco Lopez Rubio y Antonio Moreno y como cómplices a Luis, Juan Diego, Diego, Enrique, Vicente y Antonio Lopez Rubio, Manuel Rubio Poyato y D. José Rodríguez Ramon.

Después de las informaciones periciales, declaración de testigos de cargo, uno hijo del interfecto y otro un tal Victor Jala, que dice que los procesados le hicieron ofrecimientos de dinero para que perpetrara el asesinato de Ramirez.

Los reos fueron conducidos a la Audiencia por ocho parejas de la Guardia civil de infantería y caballería.

A la salida aguardaban a los reos unas 8.000 personas.

BALANCE DEL DIA.

Hoy lo más importante entre todo, es el estallido de la guerra en Oriente, y la ruptura de hostilidades entre Serbia y Bulgaria.

La noticia era inesperada; no creíamos nosotros al menos que la guerra se produjera tan pronto; los periódicos mejor informados de Europa venían expresando opiniones relativamente optimistas, y por eso nos explicamos la sorpresa producida y la baja causada en todos los valores de Europa.

Si solo se tratara de Serbia y de Bulgaria, con ser lamentable el suceso, de fijo que no habría causado tan honda impresión.

Esta seguramente se ha producido porque detrás de los Estados pequeños, de fijo que están los poderosos; temiéndonos, por tanto, que los sucesos puedan enredarse.

Los telegramas que explican lo ocurrido, pueden verse en esta misma plana.

Signen maravillándose los ministeriales de que se mantengan los rumores de crisis; y las oposiciones siguen extrañándose de cómo el gobierno ha podido resistir a tantos reveses; y así se pasan los días y las semanas, escribiendo los periódicos onartillas y más onartillas, negando unos y afirmando otros, y armados todos un lio tan grande, que nadie sabe lo que va a salir de este laberinto.

Para mayor confusión, ahora sale un periódico de Málaga diciendo que en la visita hecha por varios malagueños al Sr. Romero Robledo en el Romeral, el Sr. Romero Robledo indicó que los días del gobierno están contados, y que él duda pueda llegar a las Cortes; aserto que quizá sea imaginativo, y producto de aquella fantasía picareña e inagotable de los hijos del Guadalquivir; pero que ha de contribuir a aumentar las dudas que se ciernen hace tiempo (pase la figura) sobre la cabeza de la situación.

Suocede además hoy que El Liberal, que venía muy receloso en esto de la posibilidad de la crisis, hoy hablando de lo que pasa con la mediación del Papa, y de los esfuerzos que el gobierno emplea para que se difiera su publicidad (en primera plana van los comprobantes), se inclina a creer, no solo en la posibilidad, sino en la inminencia de la crisis, contribuyendo de todos modos estas impresiones a complicar el problema.

Pero por cima de todos estos detalles, el público discurre de este modo:

Dos causas determinaron la caída rápida del partido liberal, que en lo demás había tenido bastantes éxitos, produciendo sus actos y tendencias, atmósfera amplia y benéfica al principio monárquico.

Estas causas fueron las disidencias en su propio seno, y la insurrección de Badajoz; culpas que también alcanzan a los conservadores, a más de otros varios desastres que les persiguen de un modo cruel, desde el día mismo, puede decirse, en que tomaron el timón del gobierno; porque con independencia de seguir por su cuenta, y con bandera aislada, el Sr. Moyano, el general Novaliches, el conde de Cheste y otros importantes conservadores, es evidente que el Sr. Silvea (D. Manuel) está en disidencia; que el conde de Toreno anda desahuciado, que los amigos del Sr. Romero Robledo aborrecen a los del Sr. Silvea, y los del Sr. Silvea desdennan a los del Sr. Romero Robledo, y que todo son grupos, y murmuraciones, y afanes por cazar discrepantes y llevarlos a las direcciones; y no hay conservador de nota, que con mas ó menos recato no censure la política que en esta etapa ha emprendido el Sr. Cánovas.

Y en cuanto a desgracias de mayor relieve, si los liberales tuvieron en Badajoz, los conservadores han tenido la noche memorable del 4 de Setiembre, que vale por cien Badajozes, porque en Badajoz, solo padeció la disciplina de una parte pequeña del ejército, y el 4 de Setiembre y los días anteriores, todo anduvo... como es sabido.

Por eso la gente, discurriendo con esta sencillez, cree en la crisis y en la justicia de la crisis.

En los centros oficiales se sigue afectando indiferencia hacia lo ocurrido el jueves en el Consejo de Instrucción pública; añadiéndose que mal podían discutirse unos decretos, que la Gaceta publicó en la primera quincena de Setiembre.

Pero si no es directamente por estos decretos—replican los que conocen el asunto,—la verdad es que el informe del Sr. Arnau alude a ellos, y que los considera contrarios a la ley.

No hay otra cosa de particular.

De la llegada del Sr. Pidal a Valencia, hablamos por separado.

También nuestros fondos han bajado hoy bastante, a causa de la guerra en Oriente.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL

Habana 25 Octubre.—3 por 100, interés, y 1 de amortización anual, 75 p.—Id. de anualidades, 62 3/4 a 62 1/2 papel.—Banco Español, par a 1 d.—Oro, entre 135 1/2 y 138 1/4 por 100 p.—Azúcares, clases secas, los 100 k., 0'40.—Idem húmedas, 0'35.—Café, a 13 1/2 a 14 quintal.

Cambios.—España, 60 div., 2 3/4 a 3 0/0 p.—3 div.,

3 1/2 a 4 por 100 p.—Londres, 60 div., 19 3/4 a 20 por 100 papel.—Paris, 60 div., 5 1/4 a 5 1/2 por 100 p.—Descuentos, 6 por 100 anual.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 12.—Turco, 4 0/0, 14'17.—Banco Otomano, 496'25.—Egipto, 320'31.—Banco de Francia, 4770.—Crédito Lyónés, 517'50.—Móvilario, 200'00.—Norte de España, 435'00.—Madrid Zaragoza, 327'50.—Rio Tinto, 260.—Cubas nuevas, 427'50.

Obligaciones.—Andalucía, 293.—Pamplona a Barcelona, 317.—Zaragoza, 328.—Cáceres a Madrid, 288.—Córdoba a Sevilla, 322'50.—Asturias, Galicia Leon, 305.—Badajoz, 511.—Gas de Madrid, 511.

Londres 12.—Francés, 4 1/2, 108 1/4.—3 0/0, 0'00.—Turco, 4 0/0, 14 1/8.—Banco Otomano, 9'78.—Egipto, 6 0/0, 63'1/2.—Portugués, 3 0/0, 45'7/8.—Ruso, 4 0/0, 95.

Roma 12.—Renta, 5 0/0, 96'45.—3 0/0, 61'25.—Francfort 12.—Español exterior, 56 1/8.

Amsterdan 12.—Español exterior, 53 3/8.—Turco, 4 0/0, 14 1/8.—Portugués, 3 0/0, 45.

Bruselas 12.—Belga, 102'70.—Español exterior, 56 3/8.

Amberes 12.—Español exterior, 56 0/0.—Turco, 13 3/4.—Portugués, 44 3/8.

Constantinopla 12.—Turco, 4 0/0, 15'00.—Nueva York 12.—Cambio Londres, 60 div., 4'82 3/4.—Paris, a la vista, 5'21 7/8.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 14.—Carne vaca, 1'00 a 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'00 a 2'00 ptas. id.—Ternero, 1'50 a 5'00 ptas. idem.—Jamon, 2'50 a 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 a 0'48 pesetas id.—Garbanzos, 0'65 a 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 a 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 a 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 a 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 a 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 a 1'20 ptas. litro, y de 10 a 11 decalitro.—Vino, 0'78 a 0'84 ptas. litro, y de 7 a 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 a 0'80 ptas. litro, y de 6'20 a 7'50.

Barcelona 12.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 69'12.—Id. Tarragona a Barcelona y Francia, 6 0/0, 106'50.—Id., id., 3 0/0, 61'75.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 86'62.—Idem Almansa a Valencia y Tarragona, 54'37.—Id. Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 45'70.—Acciones ferro-carril de Tar. a Bar. y Francia, 38'12.—Id. Norte de España, 94'00.

Valladolid 12.—Trigo, 31 a 44 rs. fanega.—Cebada, 29 a 24 id. id.

Linares.—Plomo, 11'5 libras esterlinas.—Santander.—Trigo, 42 reales los 94 litros.—Cebada, 29 a 30 reales la fanega.—Con compras animadas.

Palma 12.—Banco Balear, 5.—Idem Mallorca, 10.—Bilbao.—Carreteras no preferentes, 90.—Obligaciones ferro-carril de Tudela a Bilbao: 1.º, 106'62; 2.º, 106; 3.º, 100'35.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 12.—Azúcar, 13 a 14 Noviembre; 14 1/2 Diciembre y 14 a 16 Enero.—Cobro, calma.—Estano, id.—Plomo español, 11'5.—Zinc, 14 a 14'51.—Mercurio, 5 17/6.

Liverpool 12.—Algodón, venta 7.000 balas. Mercado en alza.

Nueva York 12.—Algodón, 9'51/6 cent. libra.—Oa féis, 8'30 cent. libra.

Cambios de Paris.—Descuento a 0/0 Madrid, 4'80 a 4'81 3 m/8.—Barcelona, 4'80 a 4'81.

Materias de oro y plata.—Oro 1000/1000 el kilo 3437 par 1 prima.—Plata 1000/1000 el k. 21.889.208 2/3 pérdida.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—Paris, 3 0/0.—Londres, 3 0/0. Bélgica, 3 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 4 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 4 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva York, 4 0/0.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Barcelona 14.—Interior, 58'25.—Amortizable, 76'50.—Nortes, 94'00.—Mercantiles, 42'37.—Londres, 90 div., 46'60.—Exterior, 58'00.—Cubas, 88'75.—Colonial, 32'00.—Francias, 39'00.—Paris, 8 div., 4'86 3/4.

Paris 14.—3 0/0, 79'52.—4 0/0 exterior, 56'68.—4 1/2, 108'00.

Londres 14.—Ingleses, 100 1/4.—4 0/0 exterior, 56'1/2.

Madrid, Oro, 2 0/0.—Plata, 0'20 céntimos.

PRÉSTAMOS.

Banco de España.—Interés a 0/0 por 90 días con garantía de 4 0/0 interior, exterior y amortizable.—Cuotas de crédito a 4 0/0 por 4 m/8, con igual garantía.

Monte de Piedad.—Interés 4'50 0/0 por 4 m/8 con garantía de toda clase de valores.

Crédito Lyónés.—Préstamos de todas clases con garantía de títulos.

Cambios sobre plazas nacionales y extranjeras Jerez de la Frontera 11.—Londres, 90 div., 46'70 d.—Idem 8 div., 46'80 d.—Paris, 8 div., 4'86 d.—Barcelona, 8 div., 1'10 d.—Madrid, 8 div., 1'6 d.

Málaga 11.—Londres, 3 m/8, 46'75 d.—Paris, 3 m/8, 4'92 d.—Barcelona, 8 div., 1'8 d.—Madrid, 8 div., 1'4 d.

Sevilla 11.—Londres 90 div., 47'00 d.—Paris 8 div., 4'85 d.—Madrid 8 div., 1'4 d.—Barcelona 8 div., 1'3 d.—Descuento sucursal Banco, a 1 0/0 p. 0/0.

Valencia 11.—Londres 90 div., 46'65 d.—Paris 8 div., 4'88 p. 0/0 d.—Barcelona 8 div., 1'8 d.—Madrid 8 div., 3'8 d.

Santander 11.—Londres 90 div., 47'10 d.—Paris 8 div., 4'95 d.—Barcelona 1'8 daño d.—Madrid 8 div., 1'4 daño d.

Zaragoza 11.—Londres, 90 div., 47'74.—Paris, 8 div., 4'92.—Barcelona, 8 div., 1'8.—Madrid, 8 div., 1'5.

El Banco de Crédito hace un descuento anual de 6 por 100. Cuotas corrientes, 5 por 100. Préstamos con garantía de fondos públicos, 4 por 100.

Buenos Aires 20 de Octubre.—Londres, en oro, 46'78.—Francia, 493.

Berlin 11.—Londres, 3 m/8, 20'25.—Paris, 4 div., 80'76.—Descuento fuera banca, 2 1/3.

Viena 11.—Paris a la vista, 48'95.—Id. 3 m/8, 48'90.—Londres a la vista, 124'45.—Id. 3 m/8, 123'20.

Frankfort 11.—Paris 8 div., 80'75.—Londres vista, 4'30.—Descuento fuera Bolsa, 3 5/8.

Balances.

Banco de Inglaterra.—5 Noviembre. Aumento..... (Libras). 450.677 Disminución..... 2.106.280

Banco de Francia.—5 Noviembre. Activo..... (Francos). 8.223.026'95 Disminución..... 43.119.126'74

Idem..... 40.896.099'81 Pasivo..... 29.985.496'72 Disminución..... 70.877.595'93

Idem..... 40.896.099'85 Dinero. Oro..... 4.409.985'40 Plata..... 822.295'46

Banco del imperio alemán.—5 Noviembre. Activo..... (Reichsmarks). 18.372.000 Disminución..... 8.178.000

Pasivo..... 14.356.000 Disminución..... 31.521.000

Banco Hipotecario de España.—31 Octubre. Activo..... (pesetas) 146.324.029'85 Pasivo..... 146.324.029'85

Banco de Castilla.—31 Octubre. Activo..... (francos) 163.101.022'45 Pasivo..... 163.101.022'45

Banco de España.—7 Noviembre. Activo..... (pesetas) 972.756.599'15 Pasivo..... 972.756.599'15

La Bolsa de Barcelona, con muy poco movimiento en valores del Estado, y si en los locales; solo las Francias tienen muchas variaciones en estos días, pues se dice que está asegurado el próximo dividendo.

Los Nortés quedan solicitados, el Colonial también repunte, en estos días se nota la presencia de buenos compradores. Las obligaciones también se mantienen firmes, sobre todo, las de San Juan de las Abadesas.

Los vinos siguen pedidos por las escasas existencias. Lana, a pesar de la baja de 10 por 100 del mercado de Amberas, se sostienen en las provincias de Toledo, Aragón y Navarra; su precio ha sido de 15 pesetas por 15'500 kilos.

Salida de vapores de la Coruña.

México.—El 23 de Noviembre para la Habana y Veracruz.

Strassburg.—El 17 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil).

Valparaiso.—El 22 de Noviembre para Montevideo y Buenos Aires.

Los mercados nacionales, entre los que han tenido mayor movimiento, son los de Navarra; el trigo, 3'88 pesetas. Doble decalitro, la arroba, a 19'01.

En San Sebastian, del café Puerto-Rico quedan bastantes existencias; del de Manila hay pocas. La plaza, bien surtida en general.

Aceites.—Los 12'500 kilogramos de Andalucía, a 12 pesetas; de Aragón, a 13.

Garbanzos.—Fanega de Castilla, de 80 a 60 pesetas, según clase.

Azúcares.—Los 11'50 kilogramos, cortadillo de París, a 14'50 pesetas.

Cafés.—Los 50 kilogramos de Puerto Rico, de 117'50 a 125 pesetas; de Manila, de 102'50 a 105.

Baja en las Bolsas de Paris, Londres y Madrid, por noticias de declaración de guerra entre Serbia y la Bulgaria.

El Rio Tinto a 260.

BOLSA.

COTEACION OFICIAL DE ROY 14 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. a., Id. int. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Paris, a 8 días vista, 4'87 d. Londres, a 90 días fecha, 46'65.

Resumen.

Los fondos en baja. El aspecto que ayer ofrecía el mercado daba motivo a creer que había de seguir la subida de los fondos; tal era la actividad que se observaba en las transacciones.

Hoy los cambios han descendido, porque desde primera hora se ha presentado bastante papel a la venta para aprovechar la ventaja obtenida; y quizá por la influencia de las noticias de Oriente.

Por tanto, debe esperarse, para formar juicio y columbrar la marcha de los cambios, a ver qué nuevas noticias vienen del extranjero; siendo mientras tanto, lamentable que se haya paralizado el alza iniciada con tanto vigor.

El 4 por 100 interior al contado en operaciones de par-tida, ha fluctuado entre 58'60 y 70, quedando ofrecido dinero a 58'65 al terminar la contratación oficial.

A fin del corriente 58'70 publicado y 58'75 en observaciones.

El exterior entre 58'55 y 35, cerrando a 40.

La Deuda amortizable más pedida que ayer; este es, de 76'30 ha subido y termina su contratación a 76'50.

Los billetes de Cuba también han subido desde 88 por 100 a 88'80 terminando a 88'60.

El 3 por 100 de Cuba a 24'95.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 93'45 y 93 por 10.

Las acciones del Banco de España pedidas, habiendo subido a 345 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100

GRANJA DEL ATANOR PASEO DE MELANCOLICOS, 4 MADRID.

En los extensos viveros de esta posesion existen disponibles grandes cantidades de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos de que hay una gran variedad y completa colección. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Las personas y aficionados que deseen hacer sus pedidos y elegirlos por sí mismos, pueden efectuarlos todos los días a cualquier hora. Para catálogos y noticias dirigirse al Sr. Propietario, por el correo tanto interior como de provincias.

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III
VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.
Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay nuevas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.
Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.
En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de carrusjes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.
Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.
Fabricacion especial de hierro maleable.
Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

SURTIDO COMPLETO DE NOVEDADES

EN Sedas, Lanas, Terciopelos, Felpas, Encajes, Confecciones, Chales India, Alfombrados, etc.
PRECIOS DE PARIS
NATALIO MOYANO
(Antes Le Bon Marché)
33, MONTERA, 33

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcas, sistema Marinoni.
En la Administracion de este periódico darán razon.

GRANDES REBAJAS

Realizacion de todas las existencias. Vajillas desde 35 ptas. en adelante; copas, formas elegantes, á 3, 4, 5 y 6 ptas. docena; botellas, juegos de lavabo, juegos de café, licoteras, jarrones, objetos de capricho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan todos con grandes rebajas. No equivocarse. Fijarse bien en las señas: Espez y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel

JUAN VULGAR

POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

AL SIGLO XX

Gran bazar de ropas hechas
En este grandioso Establecimiento se acaba de confeccionar un escogido y variado surtido en Trajes, Capas, Cardenas, Rusos, Carriks, Batas y demás prendas de vestir para la estacion de invierno. Todo de buen gusto y á precios moderados. Géneros de las principales fábricas del reino y extranjero.

MONTERA, 14

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
MARTIN LORENZO CORIA
CON UN PRÓLOGO
DE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la libreria de Ró, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

70

resales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.
GRAN DEPÓSITO
DE HUIO DE MIGUEL DIAZ
C. Bados, Sevilla C.

RAMOS

Exposicion de elegantes y caprichosos objetos en centros bronce, níquel, cerámica, cajas de raso última novedad. Caprichosos surtidos en cristal, porcelana, etc.

MAYOR, 40 AL 48, CONFITERIA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

Línea mensual de vapores correos desde Liverpool á Veracruz
EL MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR MEXICO

de 4 050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, capitán D. Francisco Alvarez, saldrá de Santander el 22 y de la Coruña el 23 de Noviembre, para la Habana y Veracruz.
Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores Viuda é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidacion; banqueros en Madrid. Carrera de San Jerónimo, 17, agentes de la Compania Mexicana.
EL TAMAULIPAS saldrá de Santander hacia el 12 de Diciembre y de la Coruña al siguiente día.

SOLUCION GOIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal Exíjase el Sello del Gobierno Francés
Brimas poderosos reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguevia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarreglo digestivo, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
GOIRRE, Farmacé, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

CONFITERIA THE CRITERIUM

Primera casa en España en cajas para bodas y bautizos.
CARRETAS, 27 Y 29

LA VERDAD Urgo realizar las grandes existencias en camas y colchones de la calle de Fuencarral, 51. Camas inglesas para matrimonio á 40 y 50 ptas. Idem del país para id. á 25. Colchones de muelles á 30.
51, Fuencarral, 51, dup.º (frente á la del Colmillo)

GRAN gimnasio higiénico del Dr. Uriarte. Clases para señoras y enfermos. Profesor, Sr. Gamez.—108, MAYOR, 108.

SIMILI-GAS

Alumbrado económico, sin tubo, sin olor ni humo. Premiado y privilegiado en España y en el extranjero. Se reforma toda clase de sémphas, y se expende, en clases superiores, petróleo y gasógeno.
7, Ballesta, 7.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.
Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.
Exíjase la firma y retrato del Dr. F. BORRELL.
Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Denda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales, ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.
Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.
La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.
Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.
Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incantacion por el Estado de los Positos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.
Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.
Las correspondencias á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.
Horas de despacho y caja, de once á dos.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.
Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incantacion por el Estado de los Positos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.
Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.
Las correspondencias á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.
Horas de despacho y caja, de once á dos.

LA VILLA DE MADRID MONTERA 23

Primera casa en Madrid en géneros de punto ingleses y franceses.
Se realizan todas las existencias para dedicar el establecimiento desde 1.º de Enero próximo á diferente ramo de comercio.

TRIVIÑO, HIJO

(Alfonso) Dentista.
Fuencarral, 13 y 15, 2.º.—No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

Se vende sillería sala y gabinete ó barato. San Bernardo, 27, entr.º

Plumeros, escobas de Bordeaux, artículo nuevo.—Ateneo, 19 y 21.—Los Tiradores.

Dinero sin mentira

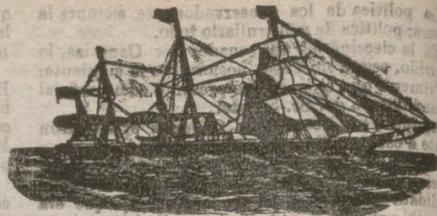
no hay quien lo facilite á millares, retirados, inamovibles y empleados, ni con tanta economía. Jardines, 24, 2.º De diez á cuatro.

MAQUINAS DE COSER

Casa especial para componerlas (Se vá á domicilio)
Carmen, 12, mecánico

VENTA URGENTE

De una botica y droguería en buenas condiciones. Informará don Adolfo Serrano, Santa María, 33, Madrid.
La antigua casa de préstamos, Montara, 41, abre de nuevo y continúa haciendo toda clase de operaciones sobre alhajas y efectos con prontitud y economía. Montara 41, pral.
El antiguo profesor Sr. Virelli, tiene el honor de manifestar á su numerosa clientela, ha trasladado su escuela de equitación al espacioso y elegante picadero del núm. 3 de la calle de Villalar, en donde se admiten también caballos á pupilo. Hay clase de noche.
Se vende papel en la Administracion de este periódico.



COMPAGNIE GENERALE

TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS

Franceses.
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 del corriente mes el vapor Virelli de 2.800 toneladas.
Para pasajes y fletes dirigirse á la Agencia general, Alcalá, MADRID.

HOTEL ESPAÑOL

EL HISPANO-AMERICANO
Números 116 y 118 W. 14th St.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más práctico en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para señoras. Hay elevador.
Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.
Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.
Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.
Pedro Riesgo, propietario.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, difinida de percepcion y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New York, 57, Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, de New York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New York, ha administrado el Contra sordera á 800 enfermos y ha obtenido 800 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en un informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. Precio en español. Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ALMACENES

RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS
TAPICES Y ALFOMBRAS

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Margall, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Píterrer, D. José Maria Cuadrado, etc., con un retrato de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.
Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, hollagrafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos santuarios y artísticos.
Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales.

Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anstias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Artes y Letras.»

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
BAJO LA ADVOCACION

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16